

**Una mirada al entorno de las Instituciones de Educación Superior latinoamericanas a cien años de la Reforma de Córdoba**  
**A look to the environment of the Latin American Institutions of Higher Education to a hundred years of Córdoba Reformation**

**Autores:** Ms.C. María Elena García López

Lic. Danieska Megret Ramírez

Lic. José García Pérez

**Institución:** Universidad de La Habana, Cuba

**Correo electrónico:** [maria\\_elenagl@unah.edu.cu](mailto:maria_elenagl@unah.edu.cu)

[danieska.megret@cepes.uh](mailto:danieska.megret@cepes.uh)

[jgarcia@yahoo.com](mailto:jgarcia@yahoo.com)

**Resumen**

En el contexto actual en que se desenvuelve la Educación Superior y a cien años del Manifiesto de Córdoba, la impronta que dejó dicho movimiento, se ha convertido en motivo de inspiración para las instituciones de educación superior latinoamericanas. Uno de los postulados consignados en el Manifiesto Liminar estuvo relacionado con la función social de la universidad, la vinculación con la investigación, la solución de los problemas de la sociedad, el fomento del conocimiento, con los ideales más nobles de justicia y bienestar social. En tal sentido, es preciso entender las condiciones en las cuales las Instituciones de Educación Superior deben desenvolverse en el entramado social, económico y político que envuelve a nuestras sociedades y hacia ahí va dirigido el propósito de este artículo: identificar aspectos del entorno de las Instituciones de Educación Superior latinoamericanas en la actualidad para contribuir a su mejor desempeño.

**Palabras clave:** Entorno, Reforma de Córdoba, función social de la universidad.

**Abstract**

In the present context in which Education Superior develops and one hundred years after the Córdoba Manifesto, the mark left by this movement has become a source of

inspiration for Latin American higher education institutions. One of the postulates consigned in the Liminal Manifesto was related to the social function of the university, the connection with research, the solution of society's problems, the promotion of knowledge, with the noblest ideals of justice and social welfare. In this sense, it is necessary to understand the conditions in which Higher Education Institutions must operate in the social, economic and political framework that surrounds our societies and the purpose of this article is directed towards this: to identify aspects of the Institution's environment of Latin American Higher Education at present to contribute to their better performance.

**Keywords:** Environment, Córdoba Reformation, social function of the university.

### **Introducción**

*“Los cambios propuestos por la Reforma Universitaria de Córdoba consolidaron su papel como defensora de una educación superior al servicio de la sociedad. El espíritu reformador se extendió por todo el continente americano”,* así nos plantea Acevedo (2011, p.10) al referirse a ese movimiento que impactó en toda América y aún hoy mantiene vigencia

En el contexto actual en que se desenvuelve la Educación Superior en América Latina y a cien años del Manifiesto de Córdoba, aún toca rescatar algunas de sus conquistas, frente a las corrientes de mercantilización de la educación y la globalización neoliberal. Entre ellas, el sentido social del movimiento y la dimensión latinoamericana como una propuesta de universidad socialmente responsable a tono con lo que demanda la sociedad actual.

En palabras de Tünnermann (2008) sobre la impronta que dejó dicho movimiento, se advierte que el mismo sigue siendo motivo de inspiración para las universidades latinoamericanas:

En una perspectiva histórica, Córdoba es el punto de arranque del proceso en marcha de la reforma que tanto necesitan nuestras Universidades, proceso que debe conducirnos al diseño de un modelo más ajustado a nuestras necesidades, a nuestros valores y a nuestras genuinas aspiraciones. (...) Sigue señalando el rumbo: robustecer nuestra propia identidad para confeccionar respuestas adecuadas a las problemáticas, extrayendo de este Movimiento lo que tuvo de auténtico. De este modo, inspirados por su misma vocación americanista,

podremos hacer frente al claro dilema que hoy enfrentamos los universitarios latinoamericanos: estructurar una Universidad que acentúe nuestra dependencia o asumir resueltamente el compromiso de diseñar bien los objetivos que son ahora necesariamente distintos. Sus principios más lúcidos informan el contenido de la “Carta de las Universidades Latinoamericanas”, expresión del ideario que sustenta la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) (pp. 36 - 37).

Es significativo como resalta la necesidad de una universidad latinoamericana capaz de rediseñarse a sí misma, tomando en consideración las características que le son propias y distintivas de sus sociedades y entorno. A propósito, de lo expresado en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES - 2008) sobre el contexto de la Educación Superior en América Latina, de que *“la integración regional y el abordaje de los desafíos que enfrentan nuestros pueblos requieren enfoques propios que valoren nuestra diversidad humana y natural como nuestra principal riqueza”* (p.2).

Uno de los postulados principales consignados en el Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918, estuvo relacionado con la función social de la universidad, proclamando una vinculación con la investigación y la solución de los problemas de la sociedad, con el fomento del conocimiento, con los ideales más nobles de justicia y bienestar social. Sin duda, son estos reclamos deudas aún pendientes, pues las tendencias contemporáneas cada día perfilan un escenario donde se hace casi imposible abrirse camino desde ideales basados en la unidad, solidaridad y mancomunidad mundial.

La dimensión latinoamericana, como propuesta emergida de los reclamos de Córdoba, nos habla de una universidad socialmente responsable en correspondencia con lo que hoy demanda la sociedad, con grandes desafíos en la construcción de su singularidad. Sin embargo, para el logro de tan anhelado propósito es preciso entender las condiciones en las cuales las IES deben desenvolverse en el entramado social, económico y político que envuelve a nuestras sociedades y hacia ahí va dirigido el propósito de este artículo: identificar aspectos del entorno de las Instituciones de Educación Superior latinoamericanas en la actualidad para contribuir a su mejor desempeño.

## Desarrollo

En la medida en que la sociedad se ha desarrollado y complejizado, se han elaborado múltiples teorías para explicar y comprender el fenómeno de las organizaciones sociales, reconociendo actualmente las relaciones de las mismas con un conjunto de fuerzas externas que no pueden ser ignoradas en el funcionamiento de éstas, siendo llamadas por los teóricos entorno organizacional.

El estudio del entorno general, común a cualquier organización, permite caracterizar las condiciones ambientales en las cuales debe desarrollar su actividad la organización y que generalmente se realiza en cuatro dimensiones: tecnológica, económica, sociocultural y político-legal. A su vez, “el entorno específico, o microentorno, constituye el medio específico en que la organización realiza su actividad y en el que se expresan las tendencias generales de la sociedad (Díaz et al., 2010, p. 73).

Sin embargo, para muchos investigadores no hay una definición universal de lo que es el entorno, porque varían las premisas ontológicas sobre la naturaleza de la realidad. Estas premisas están divididas en tres grupos: objetivistas, subjetivistas y constructivistas (Lima et al, 2001).

En un análisis crítico de las diferentes corrientes De Souza Silva (2001) refiere que:

Cada corriente de pensamiento tiene sus limitaciones propias. La corriente cognitiva-objetivista presenta limitaciones en lo que concierne a su percepción del entorno como una realidad objetiva, cuyo funcionamiento se debe al trabajo de leyes naturales, independientes de la percepción, decisiones y acciones humanas; la corriente cognitiva-subjetivista también presenta las limitaciones positivistas, pues además de asumir que nuestras mentes distorsionan los problemas de la realidad, que no están asociados a los conflictos de valores, intereses y compromisos, dichas distorsiones pueden ser corregidas con las técnicas adecuadas(p. 96).

En el caso de la corriente cognitiva-constructivista, se presenta una propuesta correcta pero ingenua de la realidad, porque ignora las relaciones asimétricas de poder, y no incorpora la dimensión crítica de las reglas de la dialéctica en el proceso de interpretación del entorno. Todas estas corrientes de pensamiento desconocen la cuestión del poder como un aspecto relevante de la realidad objetiva, subjetiva o construida.

Surge entonces, como propuesta alternativa, el enfoque constructivista crítico para estudiar y asumir el fenómeno del funcionamiento de las organizaciones y su relación

con el entorno, en el interjuego dinámico de fuerzas sociales, económicas, políticas e institucionales que se confrontan de forma permanente. Desde esta posición, con la que nos identificamos, el entorno es concebido como un sistema complejo y dinámico dependiente de nuestra percepción, decisiones y acciones.

La educación en general, y la educación superior en particular, están asociadas al desarrollo económico en un mundo globalizado y competitivo, en donde se requiere contar cada vez más con herramientas tecnológicas y con recursos humanos calificados para innovar e incrementar la productividad.

Las universidades no son entes aislados dentro del contexto social, por el contrario, están inmersas dentro de un mega ambiente, del cual reciben una serie de señales y presiones, las que son imprescindibles tomar en cuenta con el propósito de orientar la misión institucional. A este mega ambiente se le denomina entorno.

El reconocimiento adecuado del entorno se constituye en un factor fundamental para que las universidades respondan a las verdaderas necesidades de sus estudiantes y docentes. En la actualidad, estas instituciones se reconocen como factores de cambio y de progreso a través de su función creativa y han pasado a tener una responsabilidad más directa e inmediata en el desarrollo social, existiendo una creciente conciencia de la necesidad esencial de una mayor vinculación de la universidad con su entorno, de un mayor compromiso con los problemas más relevantes de la sociedad en todos los dominios posibles.

El tema de la responsabilidad social de la universidad desde la perspectiva de la identidad y la misión, obliga a tener en cuenta, al menos, dos perspectivas: las propuestas se dirigen hacia consideraciones pragmáticas acerca del funcionamiento y operación y no a responder pertinentemente, y la alternativa que responde desde su identidad y misión, a las exigencias de las naciones, pueblos y culturas en las que están ubicadas.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior realizada en París celebrada en octubre de 1998 se aseveraba lo siguiente:

Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la

investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones (p.5).

Al concebir la universidad como organización responsable de la creación y difusión del conocimiento como su principal producto, la sociedad demanda de la universidad, de la academia, mayor participación en los hechos sociales e inquieta en el sentido de cómo debe ser administrada y obliga a conocer de ella el criterio de la pertinencia, para comprobar que los objetivos propuestos por la institución corresponden a los requeridos por la sociedad.

Existe consenso en considerar que las IES son, en muchos países, la más importante instancia de producción de conocimientos y formación profesional; de esta manera, se constituyen en una de las bases del desarrollo económico y social hegemónico en la sociedad de la economía globalizada. Esas fuerzas justifican las demandas de reformas, transformaciones, alteraciones, adecuaciones y cambios de paradigmas coherentes con el modelo empresarial modernizante, para que la educación superior efectivamente cumpla sus nuevos papeles frente a las exigencias de la globalización económica y de la llamada sociedad del conocimiento y de la información (Dias, 2008).

Según Tünnermann (2011) las megatendencias de la sociedad contemporánea, que de alguna manera impactan a la educación superior son las siguientes:

- Una sociedad informatizada está reemplazando a la antigua sociedad industrial.
- Tecnologías “inteligentes” sustituyen a las tradicionales.
- Sociedades “proactivas”, con una actitud anticipatoria, se contraponen a sociedades esencialmente “reactivas”.
- Economías nacionales globalizadas, o en proceso de serlo, desplazan a las economías nacionales.
- Sistemas democráticos, cada vez más participativos, tornan obsoletos a los meramente representativos, y más aún, a los autoritarios, como lo acabamos de ver en el mundo árabe.
- En el desarrollo social, se transita de visiones estratégicas de corto plazo a políticas de estado de largo plazo.

- En la administración pública, cada vez más se impulsan los sistemas de gestión descentralizados.
- Las organizaciones comerciales, financieras e industriales transitan de tradicionales jerarquías verticales a redes organizativas, donde preponderan las estructuras horizontales.
- En el tejido social básico la mujer, por fortuna, desempeña un papel cada vez más protagónico(s/p).

Particularizando en el análisis de la dimensión tecnológica el citado autor añade:

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están propiciando cambios culturales significativos, ligados a la llamada “cultura informática”, como son la modificación de los conceptos básicos de tiempo y espacio. La noción de realidad convive con la posibilidad de construir “realidades virtuales”, lo que plantea nuevos desafíos para la educación superior.

Desde una perspectiva social, la educación superior ha sufrido cambios importantes. De una situación relativamente encapsulada, centrada en las universidades y con un enfoque hacia la enseñanza y el aprendizaje teóricos y conceptuales en arte, ciencia y humanidades, y en la investigación y erudición tempranas, se trasladó a un lugar central en la mayoría de los países. Son muchos los proveedores que la ofrecen a una población amplia y diversificada de estudiantes, en un variado rango de funciones de enseñanza, investigación, consultoría y servicios.

Hoy parece prevalecer una preocupación pragmática donde los temas que sobresalen son la identidad institucional concebida dentro de un proyecto de educación superior que responda a las necesidades del mercado. Esto marca una pauta en la dinámica de la educación superior en la región. En las instituciones de nivel superior privadas los aspectos financieros, cada vez son más importantes y el concepto de eficiencia, con sus colaterales de evaluación y acreditación, cobra gran importancia. La preocupación por la pertinencia de la educación superior frente a los grandes retos que enfrenta la región, no es un tema prioritario en la agenda universitaria; esta cada vez más se dirige hacia la eficacia de las relaciones entre la institución universitaria y el mercado.

A su vez, la condición de desigualdad y pobreza existente, la cual incide en el crecimiento y hace más perentoria la necesidad de alianzas y sinergias entre los

distintos sectores en pro de mejorar la calidad de vida y los índices de desarrollo humano de la población.

En palabras de Muñoz (como se citó en Tünnermann, 2011) la propuesta alternativa, inspirada en los valores y el ideal educativo de la Conferencia Mundial de París tiene como epicentro la pertinencia, busca poner la educación superior al servicio de la sociedad, establece un triángulo de relación entre Instituciones de Educación Superior – Sociedad – Estado, donde a las IES les corresponde crear las condiciones para un real ejercicio de la autonomía del saber frente a los poderes que quieren dominarlo y ponerlo a su servicio; la sociedad mide y evalúa los niveles de pertinencia en las dimensiones social, laboral, cultural, ecológica y estatal le corresponde ser garante del derecho y gestor del sistema de educación superior que permita proveer a la sociedad del bien público de la educación.

Por otro lado, la expansión de la educación superior a nivel internacional, sobre todo en Europa, ha significado un aumento del número de lugares donde se lleva a cabo la investigación, lo que implica que en la medida en que las universidades continúan formando especialistas de calidad, socaban su monopolio de productoras de conocimiento científico, pues este se produce también en los laboratorios de las industrias y los gobiernos, en instituciones de investigación, etc. De tal forma, se incrementa la oferta del conocimiento por un lado y por otro, se elevan las demandas de conocimiento especializado con calidad.

De la escasa investigación científica y de un número reducido de investigadores, se cuenta ahora con una multiplicidad de laboratorios e institutos de ciencia que abarcan todas las áreas del pensamiento humano y de sus fronteras, a pesar de sus insuficiencias.

A los cambios que han ocurrido, habría que agregar los de un nuevo periodo, tales como la comercialización y mercantilización de las universidades privadas; el impacto de las nuevas tecnologías que redefinen los espacios de aprendizaje; el desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria que empiezan a verse como sustitutivas de las tradicionales conformaciones curriculares y de la oferta actual de carreras; la contracción severa de los recursos financieros provistos por los gobiernos,



con una mezcla de mecanismos de evaluación, de rendición de cuentas, de organismos de acreditación que valoran el desempeño de instituciones, de programas y de personas; la importancia que está adquiriendo la internacionalización de los procesos de aprendizaje, el surgimiento de nuevas redes y asociaciones académicas, la movilidad de estudiantes y los nuevos procesos de transferencia y gestión de los conocimientos.

En la actualidad los egresados de la educación superior tienen a lo largo de su vida activa muchos empleos, a diferencia de lo que ocurría antaño cuando la formación inicial de un profesional se asociaba con un nivel de empleabilidad más estable. En consecuencia, antes, desde la perspectiva del desarrollo curricular, se postulaba que en el tipo de formación de una carrera debían entregarse todas las herramientas para desempeñarse a lo largo de la vida. En cambio, hoy se hace necesario desarrollar un currículo recurrente, esto es, una formación estructurada en ciclos de complejidad creciente que se imparten a lo largo de toda la vida activa del profesional. De tal manera, el desarrollo de los postítulos y postgrados se hace cada vez más relevante

Otro de los cambios ocurridos en el entorno de la Educación Superior se relacionan con la heterogeneidad de sus instituciones, tanto en lo relativo a la dependencia (privada/pública) como respecto del tipo de entidad. Son heterogénea, en las formas de control y gestión, la cobertura de las diferentes áreas del conocimiento, las funciones que realizan (investigación, docencia y extensión), así como en el tamaño y tipo de población atendida.

Para Espinoza y Loyola:

En este sistema heterogéneo, la dicotomía entre lo público y privado se ha complejizado en el último tiempo generándose categorías intermedias de instituciones que transitan desde el ámbito estatal más ortodoxo hacia lo privado puramente comercial. En los hechos, se combinan características público-privadas más o menos pronunciadas, según las prácticas y formas institucionales que adoptan las distintas dimensiones, esto es, la organización de la propiedad y el control de las instituciones; sus definiciones de misión o propósito; sus fuentes principales de ingreso; los tipos y alcances de los apoyos ofrecidos a los estudiantes; las modalidades que asume la intervención del gobierno; las modalidades de control de calidad ejercidas por y sobre las instituciones; el régimen laboral a que se encuentra acogido el personal académico; y, por último,

las formas de gobierno y normas de gestión que adoptan diferentes instituciones (2011, p. 6).

En relación a la gestión universitaria y su vínculo con la sociedad, los autores citados refieren:

(...) A nivel de las universidades, en general, se ha ido produciendo en los últimos años una profesionalización de la gestión, lo cual implica que existen actores adecuadamente preparados para organizar las actividades de intercambio y responder responsablemente por los compromisos que se establezcan (*Ibídem*, p.14).

Al mismo tiempo, un elemento que ha ganado en atención creciente es la responsabilidad pública (accountability), reconocido por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en consonancia con la expansión de los sistemas de educación terciaria, su mayor diversificación, la necesidad de legitimar el uso de fondos públicos y el aumento de las presiones del mercado son factores que exigen un mayor escrutinio sobre la educación superior y su calidad, eficacia y eficiencia ya no se dan por sentado, sino que se deben demostrar y verificar (OCDE, 2008, p.24)

Sin duda, la preocupación por la calidad de la educación superior y su aseguramiento por parte de autoridades estatales, líderes institucionales o las propias instituciones no son nuevas prácticas, pero antes estaban restringidas al interior del sistema de educación terciaria en sí. Lo que es nuevo es la relevancia social que se otorga a su calidad y, por ende, la necesidad de las instituciones de educación superior de encontrar nuevos asociados y desarrollar vínculos con el entorno social y productivo, a fin de poder identificar y encontrar respuestas adecuadas a las necesidades sociales.

Si tenemos en cuenta que a la problemática de la masificación de la educación superior se añade los insuficientes recursos por parte del estado para enfrentarla, propiciándose la aparición de diferentes tipos de proveedores: algunos, con ánimos de lucro y otros, fuera de frontera, lo que complejiza las relaciones con el entorno, es aún más comprensible que el tema de la calidad y el aseguramiento de la misma tiñan el panorama del microentorno en que se desenvuelven las IES.

En tal sentido, para alcanzar altos niveles de calidad y pertinencia se necesitan altos niveles de inversión, donde el estado es el primer responsable, porque la calidad y la

pertinencia cuestan. Estos costos no se los puede transferir a los usuarios, sin consecuencias profundas en los ya dramáticos índices de inequidad y exclusión. Pero, sobre todo, la consecuencia directa para la educación superior es el real deterioro de su naturaleza, misión y función en la sociedad.

Cobra particular interés para la región la atención a las demandas y carencias identificadas en el entorno. Se establece un estrecho, variado y profundo relacionamiento entre la Universidad y su entorno social. Para lograrlo es imprescindible que la realidad penetre en el ámbito académico mediante muy variadas formas de cooperación: ejecución de convenios, acuerdos o contratos; prestación de servicios, consultorías o asesoramientos; estudios e investigaciones; pasantías y becas de trabajo, todo ello, para satisfacer las demandas de todos los usuarios o beneficiarios de estarelación.

Otro elemento que se reconoce como uno de los cambios más importantes son las nuevas formas de gobierno institucional. El informe de la OCDE reconoce los cambios en el liderazgo de las instituciones de educación terciaria.

Aunque en algunos contextos el gerencialismo es muy criticado, parece inevitable desarrollar mecanismos de gobierno que aumenten la capacidad de la institución de considerar las necesidades de actores internos y externos, de desarrollar nuevas asociaciones y encontrar nuevas fuentes de ingreso, de mejorar el prestigio y poder competir en un contexto sectorial cada vez más complejo. Estas tendencias, presentes no sólo en los países investigados por la OCDE, tienen un reflejo importante en América Latina, como puede observarse en las cifras contenidas en el informe de CINDA: Educación Superior en Iberoamérica (Brunner y Ferrada, 2011,s/p).

Sin embargo, estos mismos cambios sociales han modificado las características de los sistemas y contribuido a erosionar la confianza social en la calidad de los servicios prestados por la educación superior, sobre todo, considerando la diversidad de proveedores y la atención a una población creciente.

De tal forma se convierte en una cuestión relevante los problemas de la educación superior y su gestión en las universidades latinoamericanas, la búsqueda de alternativas para su solución con la autenticidad y particularidad que las mismas requieren, lo que aún es un reto cien años después de la Reforma de Córdoba.

Coincidimos con Tünnermann (2011) cuando sostiene que una alternativa para enfrentar los problemas de la región en materia de educación superior la constituyen, las redes académicas y la internacionalización. El mismo refiere:

Las redes académicas y de cooperación científica representan un instrumento valioso para el enriquecimiento de la vida académica en nuestras universidades. Hoy día es muy difícil que un especialista pueda aislarse de la comunidad de investigadores que trabajan su misma disciplina. Por lo tanto, las universidades deben estimular y facilitar que sus docentes e investigadores se vinculen a las redes académicas (2011, s/p).

Sin embargo, las redes académicas difícilmente podrán desarrollar su potencial renovador en el contexto universitario latinoamericano soslayando los principales postulados de la Reforma de Córdoba. Se hace necesario apostar por la autonomía verdadera; la independencia filosófica acorde a nuestras necesidades y genuinas aspiraciones; el no adoctrinamiento; difundir e investigar con apego a la verdad; mantener el clima de apertura y tolerancia, ajeno a presiones políticas y necesario para el fecundo ejercicio de las funciones académicas, así como mantener una vinculación participativa, intensa, profunda y armónica con los diversos sectores sociales, y en especial, con los gobiernos.

Sin duda, la función social de la universidad a lo largo de estos años, se ha ido reconfigurando en pos del desarrollo social y las demandas que desde este ámbito tienen las IES, poco a poco se ha producido un acercamiento a los reclamos declarados en la Córdoba de 1918; no obstante, aún queda mucho por recorrer. No pocas universidades latinoamericanas, todavía reflejan en su quehacer prácticas del pasado, rezagos que influyen negativamente en su desarrollo, en la falta de políticas de investigación cuyos resultados se reflejen en la sociedad, así como, en el desconocimiento de su responsabilidad social con apego a la transparencia, legalidad y pertinencia en el ejercicio cabal de sus funciones. Finalmente, poco se aprecia en la acción la búsqueda de la unidad latinoamericana; a nuestro juicio, uno de los legados más nobles de esa Reforma.

### **Conclusiones**

La complejidad de la educación superior en Latinoamérica se revela en un entorno económico social con cambios vertiginosos, y en una serie de tendencias históricas y

emergentes, en su heterogeneidad, en su desigualdad, pero sobre todo en la toma de conciencia del papel que pueden asumir las instituciones de educación superior, para construir un nuevo escenario que coadyuve al mejoramiento sustancial de los niveles de vida para sus poblaciones, y brinde la posibilidad de un mayor bienestar, democracia e igualdad desde la ciencia, la educación y la cultura.

Actualmente, como herederos del legado de la Reforma de Córdoba y en honor a sus méritos, se hace ineludible repensar y rehacer modos de relación estado – sociedad - educación superior, que consideren los variados factores del entorno que condicionan la misma, revitalizando, actualizando y contextualizando la naturaleza, misión, funciones y objetivos de las instituciones de educación superior, pues una Institución pertinente y articulada a la sociedad es, a su vez, una institución necesaria.

### **Referencias bibliográficas**

Acevedo, T. A. (2011). A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018 La época, los acontecimientos, el legado. *Colciencias*.

Alpízar, S. M. (2013). La educación superior en Cuba: por la solidaridad latinoamericana: en Estado, Universidad y Mercado. Perspectivas conceptuales en el contexto de la Globalización. México: Editorial Universidad de Guanajuato.

Brunner, J.J. y Ferrada, R. (2011). Educación Superior en Iberoamérica, Informe CINDA. Recuperado de <http://www.cinda.cl>

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998). Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm).

De Souza et al. (2001). La dimensión institucional del desarrollo sostenible. En Serie innovación para la sostenibilidad institucional. San José, Costa Rica: Editorial Proyecto ISNAR "Nuevo Paradigma".

Días S. J. (2008). Cambios y Reformas en la Educación Superior. En: Tünnermann (Ed.) La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998 (pp. 71-80), Cali, Colombia: IESALC-UNESCO, PUJ.

- Díaz F. I. et al. (2010). *Estrategia Organizacional*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Espinoza, O; González, L y Loyola, J. (2011). Relaciones entre las universidades públicas y los gobiernos para el fortalecimiento de la gestión pública en Iberoamérica. *Rev. Reforma y Democracia*. (50), pp.1-15.
- Lima, S. M. V., Gomes de Castro, O. Mengo, M. Medina, A. Maestrey, V. Trujillo y O. Alfaro (2001). "La dimensión del entorno en la construcción de la sostenibilidad institucional". En Serie innovación para la sostenibilidad institucional. San José, Costa Rica: Editorial Proyecto ISNAR "Nuevo Paradigma" pp.16-20.
- Muñoz, R., Espinoza, M. y Nando, A. (2010). *La autonomía universitaria a debate. Una visión desde América Latina*. México: Editorial de la Universidad de Guadalajara.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). (2008). *Informe Pertinencia y nuevos roles de la educación superior en la región 1*.
- Rama, C. (2006). *La tercera reforma de la ecuación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización*". Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. Cali, Colombia: UNESCO/IESALC (pp. 11-18).
- Tünnermann B. C. (2008). *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- Tünnermann, B. C. (2011). *La educación superior frente a los desafíos contemporáneos. Lección Inaugural del Año Académico 2011*. Universidad Centroamericana. Nicaragua. Recuperado de [http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/La ES frente a los desafíos contemporaneos UCA marzo 2011](http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/La_ES_frente_a_los_desafios_contemporaneos_UCA_marzo_2011).